

Diario

\$200

EL INFORMADOR Digital

www.elinformadordigital.cl

Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

Mantención de armas, municiones y chaleco antibalas

OS-7 de Carabineros detiene a pareja por tráfico de drogas



Pág. 05



Pág. 07

Carreras estuvieron enmarcadas en el Challenger del Sur

Club Hípico La Rinconada de Nueva Imperial realizó jornada de 'Carreras a la chilena'

La actividad tuvo lugar en el centro de justicia juvenil de la comuna Jóvenes en proceso de reinserción disfrutaron cierre de talleres de verano en Cholchol



Pág. 03

Recomendaciones para dueños de aves de corralInfluenza Aviar

Pág. 08

Carabineros y alcalde se reúnen con transportistas escolares



Pág. 03

Subsecretario de Educación realiza inauguración del año escolar en La Araucanía con foco en la reconstrucción de establecimientos



Pág. 04

Final Copa Aniversario 42° Teodoro Schmidt



Pág. 07

Conmemoración 8M

En 100 años más la brecha salarial de género en Chile llegaría a cero

Por: Marco Antonio Abarca - Huber director de HUMAN HUB

Las promesas de campaña, los programas de gobiernos y las agendas legislativas que hemos tenido durante los últimos 30 años han tenido la igualdad de género dentro de sus promesas de campaña, sin embargo, el avance es lento, mucho más lento de lo que quisiéramos.

Para nadie es sorpresa que en nuestro país, la brecha salarial de género ha sido un tema durante años, que históricamente las mujeres han percibido menores ingresos que los hombres, y siendo algunas de las mayores injusticias sociales de la actualidad,

Lo interesante es que en nuestro país rige desde el año 2010 la Ley N°20.348 que resguarda el derecho a la igualdad en las remuneraciones entre hombres y mujeres que ejerzan un mismo trabajo. Sin embargo, sabemos que la situación es muy distinta a lo que dictamina la ley, y esto se debe a múltiples factores, algunos evidentes y otros profundamente ocultos.

También es un hecho que ellas siguen participando menos que los hombres dentro del mercado laboral, hecho que empeoró con la pandemia. Y que aún existen estereotipos que las empujan a desempeñarse en áreas más feminizadas, es decir culturalmente más asociadas con lo femenino. Hoy muchas mujeres han entrado a la alta gerencia de las compañías, pero generalmente en puestos de RRHH o MKTG, muchas menos en las áreas de operaciones o finanzas.

Pero ¿por qué se puede ser tan tajante en esta afirmación?

Según los datos del Instituto Nacional de Esta-

dísticas (INE), la pandemia vino a incrementar esta brecha salarial y laboral, debido a que la medición del trimestre abril - junio de 2020, concluyó que un total de 828.456 mujeres salió del mercado laboral, al compararla con el mismo período de 2019. La recuperación del empleo femenino ha sido muchísimo más lenta que para los varones.

Y que sumado, a lo que señaló la Encuesta Suplementaria de Ingresos, correspondiente a 2020, las mujeres ganaron en promedio un 20,4% menos que los hombres, con un ingreso promedio mensual que alcanzó los \$551.327 en las mujeres y \$692.289 en los hombres.

Si seguimos analizando, quedó en evidencia que 8 de cada 10 jefaturas de hogares sin pareja y con hijos e hijas, son mujeres, las que recibieron ingresos del trabajo un 35,6% menores a lo que los hombres en igual situación (\$287.597 versus \$446.248).

Lo ideal para frenar esta brecha sería impulsar políticas públicas profundas y específicas de Estado, y que vayan más allá del Gobierno de turno o del parlamento en ejercicio.

Si bien el trabajo sostenido del estado, en sus tres poderes, y las políticas públicas, son fundamentales, no podemos quedarnos solo con eso, pues son condición necesaria pero no suficiente. También el empresariado tiene la obligación de hacer frente a esta problemática generando políticas internas y programas de intervención en las empresas que promuevan el cambio cultural necesario para que esta realidad sea historia antes de 100 años más.

En esta línea, en el año 2020, el exsenador Rabinathan Quinteros presentó un proyecto de ley que buscaba establecer que las empresas con más de 200 trabajadores debían hacer público, semestralmente, un reporte con los sueldos que pagan por cargo, desagregado por género. El que lamentablemente no tuvo muchos frutos positivos, considerando lo expuesto previamente.

Las preguntas que quedan por hacernos son ¿por qué sigue existiendo esta brecha salarial? ¿Por qué la ley no ha contribuido de manera eficaz? ¿El Gobierno de turno podrá revertir la brecha salarial históricamente desigual para las mujeres? ¿El gran empresariado podrá contribuir en esto?

Claramente hay muchos factores que inciden en esta realidad, muchos de ellos no son netamente económicos sino culturales. Mientras no avancemos en la corresponsabilidad parental, en la transversalidad de las políticas de género, en la eliminación del lenguaje sexista, en la desaparición del techo de cristal, no avanzaremos a transformarnos en una sociedad que valora de igual manera a cada uno de las personas que la componen.

Esperamos, y trabajamos, para que la situación cambie durante los próximos años, y que no exista una brecha salarial por género, sino que la cancha se iguale para ambos lados y de manera positiva, con un marco normativo robusto, pero sobre todo con un cambio de mentalidad que tiene más que ver con la educación y un cambio estructural de cómo percibimos a nuestra sociedad, y en particular a las mujeres. Conmemoración 8M

Llegó la hora de normalizar la regla

Por: Eugenia Nieva, Directora de Marketing Kimberly-Clark Chile

En Chile, cerca de un 30% de la población vive la menstruación todos los meses, comenzando en la preadolescencia y extendiéndose por cerca de 40 años. Este ciclo es un proceso absolutamente natural y, sin embargo, sigue siendo un tema tabú.

Kotex, marca de cuidado femenino de Kimberly-Clark, ha trabajado los últimos años en acciones que derriben los estigmas asociados a la regla y que las mujeres alcancen su máximo potencial. Es así como, en diversos países de Latinoamérica, hemos realizado un experimento social denominado "Normalicemos lo Normal", que consiste en que una influencer simula mancharse en vivo en la televisión. Con esto, buscamos generar conversación y conciencia en torno a la menstruación.

Esta intervención se ha convertido en tendencia

por varios días en los medios y las redes sociales, dejando en claro que, si una mancha de menstruación genera tanto revuelo, debemos seguir hablando del tema. Gran parte de esta conversación se centra en mujeres que se han animado a contar sus experiencias al sentirse representadas por la situación.

Según el informe de gestión menstrual publicado por el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) en agosto de 2021, solo una de cada diez niñas recibe información sobre su período en el establecimiento educacional al que asiste.

Al no existir educación menstrual en los colegios, miles de niñas, niños y adolescentes no conocen lo que es la menstruación hasta la llegada de la

menarquia. Muchas veces este proceso les genera vergüenza y hace que no quieran asistir a clases, aumentando el ausentismo escolar. La situación es incluso más grave cuando no se tiene acceso a productos de higiene y gestión menstrual.

Estamos en 2023 y aún 2 de cada 10 niñas no asisten al colegio mientras se encuentran en su período menstrual según datos de Unicef. Es necesario abordar este tema desde una perspectiva cultural, social y médica, para asegurarnos de que todas las personas puedan mantener su salud, bienestar y vida sin exclusiones. Es hora de que la menstruación deje de ser un tema tabú y se convierta en una conversación común y aceptada en toda nuestra sociedad.

En Kimberly-Clark, estamos trabajando para eso.

EL INFORMADOR

NOTICIAS DE LA CUENCA DEL RÍO IMPERIAL

Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera

Secretaría: Yessenia Bravo Beltrán

Periodistas: Yonathan Tonioni

Ramón Provoste Saavedra

Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe

Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial

Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Atención a público en oficinas El Informador

Lunes a jueves 17:30 a 20:30 Arturo Prat 462

Teléfonos 993962124 / 992972441

Nueva Imperial - IX Región

E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Diario

EL INFORMADOR

Digital

Carabineros y alcalde se reúnen con transportistas escolares



Con la finalidad de reforzar las medidas de seguridad de transporte de nuestros niños, el viernes 3 de marzo se realizó la campaña Transporte Seguro, organizada por la Cuarta Comi-

saria de Carabineros con el apoyo de la Municipalidad de Nueva Imperial. En la actividad estuvo presente el alcalde César Sepúlveda Huerta, así como el comisario mayor Javier Se-

púlveda, y el área de fiscalización de la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de La Araucanía.

Mediante esta campaña se verificó

que los conductores de transporte escolar de nuestra comuna cumplan con las exigencias de la Ley de Tránsito.



La actividad tuvo lugar en el centro de justicia juvenil de la comuna

Jóvenes en proceso de reinserción disfrutaron cierre de talleres de verano en Cholchol

Un total de 19 adolescentes que se encuentran cumpliendo medidas cautelares o sanciones en el Centro de Justicia Juvenil de Cholchol participaron del cierre de la oferta programática estival 2023. La jornada organizada en conjunto por profesionales del Sename, la Corporación Educativa Inapewma y el Programa de Apoyo Socioeducativo (ASE) Creseres permitió que los jóvenes participaran en diversas actividades, con el foco puesto en el fortalecimiento de sus procesos cognitivos, psicomotrices y el desarrollo de distintas áreas educativas.



funcionarios y organismos colaboradores del servicio; estas instancias de participación son pensadas para entregar mejores herramientas sociales y de reinserción a cada uno de los jóvenes que atendemos".

Claudia De La Hoz, directora regional del Sename Araucanía, destacó que "la exitosa finalización de estos talleres de verano es el fruto del trabajo formativo, educativo y recreacional que constantemente realizan los

El espacio sirvió, además, para exponer material lúdico y didáctico creado por los adolescentes en las áreas de historia, lenguaje y matemáticas, una parte del cual fue donado a la Escuela Hospitalaria de Temuco con el obje-

tivo de dar continuidad a las iniciativas de aprendizaje solidario en complementariedad con el servicio educativo.

De acuerdo al director del ASE Creseres, Juan Pablo Garrido, "es importante dar visibilidad a estas iniciativas, ya que muestran otro aspecto del proceso educativo con la motivación como base. Estos procesos interventores buscan que los jóvenes logren sus metas, objetivos y proyecciones con entusiasmo, para así elevar el rendimiento

escolar y generar un aprendizaje significativo", explicó Garrido.

Por su parte, Lorena Grandon, profesora de lenguaje, complementó lo anterior recalando que "los jóvenes han participado de manera activa, con dedicación y compromiso; estos aprendizajes fortalecerán las habilidades educativas de este año escolar, pues mantendrán un hilo conductor en los procesos de la lecto-escritura y creativi-

dad, acciones fundamentales y significativas en su formación integral".

Para finalizar la jornada entre competencias en equipo, dinámicas de destreza y partidos de fútbol, se realizó una "choripanada" que reunió a los adolescentes y sus equipos interventores, espacio en el que pudieron reflexionar en conjunto y dar la bienvenida a sus procesos educativos 2023.



Subsecretario de Educación realiza inauguración del año escolar en La Araucanía con foco en la reconstrucción de establecimientos

Gracias al trabajo del Ministerio de Educación, las y los estudiantes de los establecimientos que resultaron siniestrados con pérdida total debido a los incendios pudieron ser reubicados en establecimientos cercanos a sus sectores de origen y han podido dar inicio al año escolar con regularidad.

“Para nosotros como Mineduc era muy importante llegar a la Región de la Araucanía, una de las afectadas por los incendios forestales. Hemos hecho el compromiso desde nuestro Gobierno, por mandato del presidente Gabriel Boric, de dar inicio al año escolar, aun cuando se están viviendo situaciones difíciles en muchas comunidades. Estamos muy contentos porque gracias al esfuerzo que se ha hecho, en distintas dimensiones, hemos podido dar inicio al año escolar, incluidas aquellas comunidades que se han visto afectadas por los incendios forestales”, señaló el subsecretario.



Por su parte, la seremi Mariñanco destacó que en la región más de 212 mil estudiantes iniciaron hoy su año escolar, siendo los establecimientos de la educación municipal y particular subvencionada quienes tienen más del 60% del total de la matrícula regional, lo que plantea un desafío en el desarrollo de políticas educativas.

La agenda del subsecretario comenzó con una reunión de coordinación con la Seremi y el equipo de infraes-

tructura local para realizar un balance de la situación regional y hacer seguimiento al inicio de año escolar 2023, así como a las soluciones transitorias y definitivas que permitirán la reconstrucción de los establecimientos afectados.

Posteriormente las autoridades se trasladaron a la comuna de Padre Las Casas donde, junto al Gobernador Regional Luciano Rivas, el alcalde Mario González, Juan Mansilla, Representante del Consejo Asesor para la Re-

activación Educativa, entre otras autoridades locales, se dio inicio formal al año escolar en la región.

Para Luciano Rivas, Gobernador Regional, la presencia del subsecretario de educación en La Araucanía es de vital importancia para reforzar el mensaje a los estudiantes respecto de que este es un año de normalización, pero además de reconstrucción, especialmente en esta región donde hay muchos niños que han perdido sus establecimientos y por lo mismo redoblar los esfuerzos para retomar las clases.

Mario González, alcalde de Padre Las Casas valoró la presencia de la autoridad ministerial en la comuna junto con plantear las necesidades de mejoramiento de infraestructura existentes en la comuna.

En la ocasión, el subsecretario Bosque puso énfasis en el Plan de Reactivación Educativa: “La comuna de Padre de Las Casas ha ido crecien-

do rápidamente dentro de la región y nos parecía importante estar aquí para entregar el mensaje de la importancia de la Reactivación Educativa, de que niños, niñas y adolescentes asistan a sus establecimientos y vayan todos los días a clases porque esa es la única forma de alcanzar el objetivo de la educación que es el pleno desarrollo de las y los estudiantes”, destacó el subsecretario.

En el marco del Plan de Recuperación y ayudas tempranas del gobierno, el Mineduc ha desarrollado diversas medidas con foco en la educación de niños, niñas y jóvenes de los sectores afectados por los incendios, tales como: reubicación de estudiantes en otros establecimientos, arriendo de infraestructura cercana y transporte escolar para asegurar traslados para quienes lo requieran; y la implementación del Plan de Reparación y Reconstrucción de establecimientos siniestrados.

Equipos educativos de jardines infantiles y salas cuna de Integra Araucanía vivieron importante jornada de capacitación

“Comunidades educativas en acción: remirando y rediseñando nuestro quehacer en atención a la diversidad”, es el nombre del primer Hito de Formación Bial 2023-2024 que desarrolló esta semana Fundación Integra a lo largo del país y también en La Araucanía.

La Formación Bial es parte del Sistema de Formación Continua AprendeS y se enmarca dentro del Plan Nacional de Formación de Integra. Este es un programa de dos años de duración, que en general va dirigido a todos los equipos educativos de sus jardines infantiles.

En los establecimientos educativos, la actividad contó con una transmisión vía streaming, para todo el país de Ignacio Figueroa, Dr. en Educación UMCE, académico e investigador. A lo anterior se sumó la conformación de las “Comunidades educativas en acción”, reflexión sobre los significados personales y laborales respecto del concepto de niñez. Esta actividad general fue liderada

por la directora de cada establecimiento educacional.

En este contexto, Rodrigo Neira, Director Regional de Fundación Integra Araucanía explicó que “la formación continua de nuestros equipos educativos es, sin duda, una garantía para la calidad educativa. Las temáticas desarrolladas, en esta etapa inicial del año, constituyen una base para el plan de formación integral, siendo en esencia, un hito que permite a las comunidades educativas propiciar la reflexión y el aprendizaje en torno a su quehacer”.

Atención A La Diversidad

Particularmente, la formación bial que se inició este año, tiene un foco en la atención a la diversidad. Contenido tremendamente relevante en el contexto actual que favorece la respuesta sensible hacia el desarrollo pleno de niños y niñas, en vinculación directa con las declaraciones relevantes del proyecto educativo institucional de cada establecimiento



de Fundación Integra.

En estas instancias, “esperamos que las prácticas pedagógicas se vean problematizadas en cada jardín infantil y sala cuna, logrando así las transformaciones necesarias que aseguren una adecuada concepción sobre las infancias, en una construcción colectiva del quehacer diario”, agregó el Director Regional.

Por su parte, Paola Martel, Jefa del Departamento de Educación de Integra Araucanía complementó que “el Sistema de Formación Continua AprendeS, busca fortalecer los conocimientos, habilidades y

actitudes de nuestros equipos, para que se plasmen en sus prácticas cotidianas con niños y niñas, familias y comunidad educativa. Entendiendo la formación continua como un proceso de aprendizaje permanente, individual y colectivo, que ocurre a lo largo de la vida laboral de las trabajadoras y trabajadores, a través de iniciativas de formación significativas, innovadoras, pertinentes, articuladas y sistemáticas”.

En relación a lo anterior, Stefany Castillo, asistente de párvulos jardín Creando Sueños de Temuco, destacó que “estas oportunidades de forma-

ción son súper buenas para poder aprender cosas nuevas, sobre todo en este hito que habla sobre el trabajo con la comunidad y la necesidad de diversificar la educación para niños y niñas.

Finalmente, es importante destacar que esta formación está dirigida para todos los integrantes de las comunidades educativas: directoras, educadoras de párvulo, asistente administrativa, auxiliares de servicio, asistentes de párvulos jornada habitual y del programa Tardes de Juego en mi Jardín, equipos de las modalidades no convencionales jardín Sobre Ruedas, profesionales territoriales y asesoras técnicas regionales.

Fundación Integra, con 32 años de experiencia, es uno de los principales prestadores de educación parvularia en el país, con más de 1.200 jardines infantiles y salas cuna gratuitos, a los que asisten más de 85 mil niños y niñas en todo Chile.

Mantienen armas, municiones y chaleco antibalas

OS-7 de Carabineros detiene a pareja por tráfico de drogas

En otro procedimiento llevado a cabo por el OS-7, lograron la detención de otro sujeto de 46 años, detectando una plantación de marihuana y 1 kilo de la misma droga elaborada, lista para su comercialización, sustancias que guardaba en su domicilio ubicado en el sector rural de la misma comuna.

Durante el pasado fin de semana, la Sección OS-7 Araucanía apoyados por Carabineros de la Cuarta Comisaría de Nueva Imperial, lograron la detención de un hombre y una mujer por microtráfico e infracción a la Ley de Control de Armas.

Con la finalidad de erradicar focos de venta de droga en el sector urbano de la comuna de Nueva Imperial, a través de distintas técnicas investigativas, el OS-7 de Carabineros logró establecer que un hombre y una mujer comercializaban marihuana, deteniéndolos de forma flagrante.

Acto seguido y en permanente contacto con la Fiscalía de Primeras diligencias, personal policial concurrió al domicilio que ambos compartían, logrando detectar que al interior de este, los detenidos mantenían, además de droga,

municiones y un chaleco antibalas. Estos mantenían especies



tibalas.

Carabineros del OS-7 apoyados por la 4ª Comisaría Nueva Imperial, lograron incautar 41 gramos de marihuana elaborada, 50 gramos de clorhidrato de cocaína, 103 cartuchos de escopeta, un chaleco antibalas y dos placas del mismo material.

Según el Capitán Gonzalo Morales Araneda de la 4ª Comisaría Nueva Imperial, "personal del OS-7 logró la detención de dos individuos que comercializaban marihuana y cocaína en la comuna de Nueva Imperial, logrando establecer posteriormente que

utilizadas para la comisión del delito de microtráfico, tales como balanzas, celulares y dinero en efectivo".

Agregó además que "dentro de las especies incautadas se encontraba el chaleco antibalas como también la munición", destacó el Capitán Morales, según lo dispuesto por el Juzgado de Garantía de Nueva Imperial, ambos detenidos quedaron con las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno, arraigo nacional y un plazo de investigación de 90 días, tras el control de su detención.

Sector rural: plantas y 1 kilo de marihuana elaborada

En el contexto de la labor realizada por Carabineros del OS-7 en la comuna durante el fin de semana y en un segundo procedimiento, igualmente lograron detener a un sujeto mayor de edad domiciliado en una comunidad del sector rural, el que mantenía una plantación de marihuana y la cual ya había comenzado a cosechar y comercializar.

Tras coordinaciones con la Fiscalía de Primeras Diligencias, la unidad especializada se dirigió hasta el inmueble ya establecido en el trabajo investigativo, logrando identificar que al interior del domicilio el individuo tenía una plantación, la cual ya había

iniciado el proceso de cosecha y elaboración, incautadas 10 plantas de Cannabis Sativa de 75 cms., hasta 2 metros 70 cms. (la más alta) y a su vez, 1 kilo de esta droga ya procesada y un rifle a postón.

El detenido, un hombre de 46 años, quedó con la medida cautelar de prisión preventiva tras su formalización según lo dispuesto por el Juzgado de Garantía de Nueva Imperial, fijando un plazo investigativo de 3 meses.

"Con estos procedimientos, Carabineros da una fuerte señal que estamos combatiendo la droga y también su comercialización en la comuna", puntualizó el Capitán Morales.



CRÓNICA

Core aprobó bases del Fondo de Medios 2023

El vicepresidente de la Comisión de Telecomunicaciones del Consejo Regional de La Araucanía, Marcelo Carrasco, informó de la aprobación, por parte del pleno de este cuerpo colegiado, de la propuesta de bases administrativas del Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, año 2023, lo que permitirá iniciar, en las próximas semanas, el proceso de postulación a este concurso.

Marcelo Carrasco, que junto a la consejera Genoveva Sepúlveda, representa al Core en el Fondo de Medios, destacó esta ratificación, "propuesta que entrega la

Secretaría Regional Ministerial de Gobierno, propone el Gobernador Luciano Rivas, se trabaja en la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones, y fue aprobada por unanimidad por este Consejo Regional, y va a permitir que los medios locales puedan postular para fortalecer el trabajo que realizan en sus comunas, para entregar mayor información a la población de la región, y de esa manera fortalecer el trabajo que ellos realizan desde el territorio para informar a cada una de las personas de la región de La Araucanía", señaló.

"El llamado es a que los medios locales, sobre todo

los medios más chicos puedan postular, el formulario es bastante simple, bastante amigable, para que puedan adjudicarse proyectos que fortalecen la información en cada una de las comunas y a la vez los ayudan a ellos a trabajar durante el año", expresó.

Según detalló Carrasco, este año La Araucanía cuenta con un presupuesto de \$122 millones 378 mil pesos para este Fondo de Medios, cuya coordinación, seguimiento, evaluación y seguimiento está a cargo del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Las bases presentadas por

el nivel central, fueron trabajadas por la Comisión de Telecomunicaciones del Core, y se le propusieron modificaciones para adaptarlas a la realidad de la región, las que fueron aprobadas por el pleno, para remitir posteriormente a la Segegob.

Este año, se podrá postular a las modalidades de Medios tradicionales, como radio-difusión, televisión abierta o por cable, y medio impreso y/o digital, a una segunda modalidad correspondiente a multiplataforma de medios tradicionales, como un soporte principal y otro complementario, a una la tercera modalidad considera a medios



GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

comunitarios, y a una cuarta y última, que considera la multiplataforma de medios comunitarios.

Finalmente, el Presidente de la Comisión de Telecomunicaciones del Core, dijo que los ámbitos de acción de los proyectos a financiar, abarcan arte y cultura regionales, educación, historia regional, iniciativas de identidades culturales, economía y desarrollo regional e información regional, provincial y comunal.

Seremi de Hacienda invita a Mipymes a suscribir beneficios económicos con TGR



Tras la crisis provocada por los incendios forestales, llaman a solicitar los convenios que imparte la Tesorería General de la República (TGR), que buscan mitigar las consecuencias producidas en el verano.

Desde el 2022 ya está en vigencia la Ley 21.514 de Alivio a la Deuda Tributaria y Fogape Chile Apoya, que facilitan el otorgamiento de créditos en mejores condiciones al amplio segmento de Mipymes y flexibilizan el pago de deudas tributarias mediante la condonación de multas e intereses y la suscripción de convenios de pago con la Tesorería General de la República, por lo que el Seremi de Hacienda invita a las Mipymes a que se sumen a los beneficiados, que son cerca de 16 mil contribuyentes en la re-

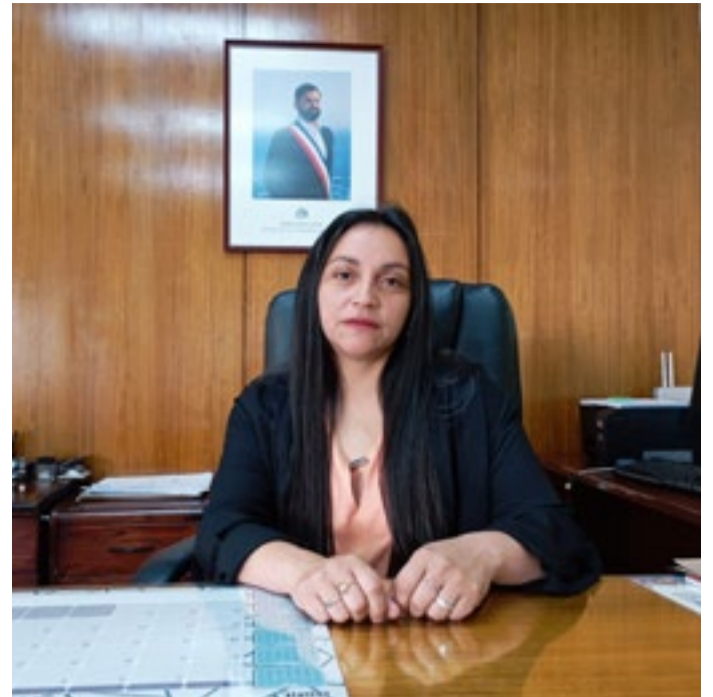
gión de La Araucanía, quienes poseen deuda fiscal en proceso de cobro y 8 mil que poseen deuda territorial.

En ese sentido, cabe mencionar que el alivio tributario permite la condonación del 100 % de las multas e intereses por deudas tributarias y la suscripción de convenios de pago hasta en 48 meses. Este enero se generaron 427 acuerdos para contribuyentes de la región de La Araucanía y en marzo ya son más de 800 los convenios suscritos por contribuyentes y la TGR regional.

Actualmente existe una concentración de convenios en la comuna de Temuco que alcanza el 53% de los convenios suscritos. En la provincia de Malleco las comunas con mayor número de convenios sus-

critos son Angol (37), Victoria (23) y Collipulli (12). Mientras que, en la provincia de Cautín, las comunas con más acuerdos pactados son Temuco (429), Villarrica (45) y Padre Las Casas (43). Al desglosar los beneficios impartidos, se observa que a nivel regional se han perfeccionado 774 convenios por deuda fiscal, mientras que tan solo se han cursado 43 convenios por deuda territorial (contribuciones).

De acuerdo con las cifras antes mencionadas, el Seremi de Hacienda de la región de La Araucanía, Ronald Kliebs, invitó a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas que se encuentren en alguna situación de deuda con la tesorería a optar a estos beneficios. "Hacemos un llamado a todos los contribuyentes que tengan alguna deuda, ya sea fiscal o territorial, para que se acerquen a las oficinas de la TGR o bien, soliciten sus convenios de alivio tributario en la página web www.tgr.cl. Cabe recordar que son las pymes las que generan un gran número de empleos en nuestra región y para ello es necesario este tipo de apoyos, sobre todo en medio de la compleja situación que hemos vivido producto de los incendios forestales", agregó la autoridad regional.



OPINIÓN

Mujeres de La Araucanía; Bienes Nacionales está para apoyarlas

Por: **Ámbar Castro Martínez**
Seremi de Bienes Nacionales de La Araucanía

Soy mujer, madre, esposa, hija, amiga y ahora hace dos meses, el Presidente Gabriel Boric, me dio la responsabilidad de ser la Seremi de Bienes Nacionales de La Araucanía, desafío que asumo con humildad, con gusto, pero por sobre todo con alegría y el compromiso de dar lo mejor de mí por los habitantes de la Región, en la que siempre he vivido y con orgullo digo que soy perquena.

Precisamente, como mujer, por el mandato que nos ha entregado el Gobierno y no solo porque estemos en marzo donde conmemoramos nuestro día, nuestra prioridad será trabajar para las mujeres de la Región, para aquellas que son jefas de hogar, por aquellas que son de nuestros pueblos originarios, por todas las que son el pilar fundamental en sus familias.

Para eso y en concordancia con lo anterior, dispondremos de todos nuestros esfuerzos para lograr que sean cada día más las mujeres que tengan sus títulos de dominio, porque este documento no es uno más, sino que trae consigo una serie de buenas noticias.

En primer lugar, con su carpeta, se transforma en propietaria legal, tendrá la certeza jurídica de que es dueña de lo que le pertenece y así contar con el respaldo que se necesita ante determinados trámites.

En segundo término, con su título de dominio se abre la puerta para postular a beneficios del Estado que apuntan a mejorar su calidad de vida y la de toda su familia, ya que tiene la posibilidad de optar a subsidios para construcción, también para la producción y para optar a servicios básicos o mejoras en el lugar donde vive.

Como mamá, esposa, hija, amiga, como Seremi les digo a todas las mujeres de La Araucanía que Bienes Nacionales está para apoyarlas.

Gas 24 horas

452613330
982718983
982516712

abastible
energía limpia

VISA Mastercard MAGNA Diners Club Red compra

Nancy torres

Radio
Las Colinas

98.9 FM

La Radio de la Costa

Carreras estuvieron enmarcadas en el Challenger del Sur

Club Hípico La Rinconada de Nueva Imperial realizó jornada de 'Carreras a la chilena'

Una atractiva jornada Hípica se realizó el reciente fin de semana en la cancha de carrera de César Burgos, Club Hípico la Rinconada de Nueva Imperial, con la asistencia de más de dos mil personas amantes de las carreras a la chilena, que llegaron al lugar de diferentes sectores de la comuna anfitriona, los aprontes fueron en diferentes distancias.

El día sábado se corrieron 10 carreras, mientras que el domingo fueron 12 aprontes, donde algunos ejemplares se hicieron presente de todo el sur de Chile, entre otros. Turca del corral Los Pinos, Milenca del corral La Turnina, Maturana del corral Cherquenco, Muñeca del corral Mc Laren del Corrillos Mañines, Conquistador del corral Los Parientes, Hilton Perry del corral Oyam-



co, el Araucano del corral rinconada de Imperial, entre otras fina sangre que estuvieron presente en la arena de La Rinconada.

Agregar que estas carreras estuvieron enmarcadas

el Challenger del Sur que se realizan todos los años y es la segunda edición que se realizan en la Comuna de Imperial, donde estuvo en carrera la copa de "campeones" de norte a sur, copa que quedó en



poder de La Rinconada con su caballo el Araucano del corral Rinconada de Imperial, mientras que la yegua Pascuala también tuvo una destacada participación al quedarse con una de las carreras.

Señalar que, las Carreras

a la chilena son un deporte ecuestre típico de Chile que consiste en una competencia de velocidad entre dos caballos chilenos, sobre un terreno natural dentro de una pista rectangular, la mayoría de las veces, participan tres personas que hacen de ministros de fe: El «gritón», el «abridor» y el «tercero». La tarea del «gritón» consta en gritar para que los caballos comiencen la carrera, este grito se hace siempre y cuando los caballos salgan parejos (juntos), la tarea del «tercero» es observar el final de la carrera y dar un veredicto previa consulta al gritón por si la carrera ha sido gritada, en este caso el veedor o tercero antes de dar el fallo, consulta al abridor si la apertura fue normal.



Final Copa Aniversario 42° Teodoro Schmidt

Se vivió una Gran Final Copa Aniversario 42° Teodoro Schmidt. Primeramente, queremos felicitar a todos

los equipos que participaron de la Copa, organizada por la Municipalidad de Teodoro Schmidt.



El Alcalde Baldomero Santos fue el encargado junto a Jaime Quilaqueo de entregar la Copa y los premios a los campeones:
CAMPEÓN COPA ANIVERSARIO!

1° Club Deportivo Huilio
2° Lugar: Club Deportivo Barros Arana
3° Lugar: Club Deportivo Juvenil
4° Lugar: Club Deportivo Escuela

Con nutrido programa el Gobierno conmemora el 8M en La Araucanía

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer y desde el Gobierno de La Araucanía se ha coordinado una serie de actividades en toda la región para resaltar y dar visibilidad a esta importante fecha que da cuenta de los avances económicos, políticos y sociales de las mujeres y resaltar los avances respecto de la equidad de género.

Así lo confirmó la seremi de Gobierno, Verónica López-Videla, quien precisó que este 2023 habrá numerosas actividades programadas por distintas entidades gubernamentales para así relevar los derechos de mujeres y niñas, así como los avances del Gobierno del Presidente Gabriel Boric en relación a ello.

“Ad portas de una nueva conmemoración del 8 de marzo, el Día Internacional

de la Mujer, como Gobierno liderado por el Presidente Gabriel Boric, nos sentimos profundamente orgullosos de pertenecer y formar parte de éste el primer gobierno feminista en la historia de nuestro país. Hay muchas medidas en las que hemos ido avanzando pensando precisamente en nosotras, por ejemplo: la Ley Antonia, promulgada hace un par de meses; el Registro para Deudores de Pensiones de Alimentos que entra en vigencia en el mes de mayo del año en curso; el Sistema Nacional de Cuidados, ningún Presidente pensó antes en el rol de las miles de cuidadoras de nuestro país, mayoritariamente mujeres que son las que se quedan a cargo de los niños, de los adultos mayores o de alguna persona que no puede valerse por sí misma. Son algunas de las

medidas en las que hemos ido avanzando decididamente como este Gobierno feminista que somos. Todos invitados a participar de diferentes formas en todas las actividades pensadas para conmemorar esta fecha tan especial y en la que anhelamos poder acercarnos cada día más hacia la igualdad que nos merecemos”, expresó la vocera López-Videla.

Actividades

Hoy 8 de marzo, se efectuará el acto central de conmemoración por el Día Internacional de la Mujer y a las 10.30 horas se dará inicio al Encuentro “Trayectoria de la participación de las Mujeres en política en la Región de La Araucanía”.

Entre el 7 y 10 de marzo, se llevará a cabo el “Gobierno en Terreno x Día de la Mujer” en las comunas de Temuco



y Villarrica, respectivamente, donde los diferentes servicios públicos darán a conocer la oferta programática y otras medidas con foco en mujeres.

Para el jueves 9 de marzo, ProChile tiene programado realizar entre las 18 y 20 horas, en el salón VIP del Estadio Germán Becker, la actividad denominada 1° Araucanía Fem, que es un espacio de vinculación para mujeres donde se sostendrá un conversatorio de mujeres líderes de la región.

Por otra parte, Junji efectuará el 8 de marzo una jornada de diálogo denominada:

“Encuentro y promoción de la equidad de género en la primera infancia”.

En tanto, el mismo miércoles 8 de marzo a las 11:00 horas, el INDH, realizará una jornada de reconocimiento a Defensoras de Derechos Humanos de la región. Actividad que se efectuará en el salón Trayenco del Hotel Aitú en Temuco.

Cabe hacer presente que en distintas comunas de la región, además de instituciones públicas y municipalidades llevarán a cabo actividades de conmemoración por el Día Internacional de la Mujer

Recomendaciones para dueños de aves de corral

Influenza Aviar

La influenza aviar (IA) es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres humanos. Esta enfermedad compleja está causada por virus divididos en múltiples subtipos según dos proteínas de superficie: Hemaglutinina (H), que van desde 1 a 18 y Neuraminidasa (N), que van desde 1 a 9, es decir lo subtipos pueden ser H5N1, H5N3, H5N8, etc. Estos virus, por sus características genéticas, evolucionan con gran rapidez. La enfermedad ocurre en todo el mundo, pero los diferentes subtipos son más frecuentes en ciertas regiones.

En general, las múltiples cepas del virus de influenza aviar pueden clasificarse en dos categorías en función de la gravedad de la enfermedad en las aves de co-

rral: Influenza Aviar de Baja Patogenicidad (IABP) que, típicamente, causa pocos o ningún signo clínico y la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) que puede causar signos clínicos graves y, potencialmente, altos índices de mortalidad.

do a la naturaleza resistente del virus de la IA en el medio ambiente, incluida su capacidad para sobrevivir durante largos períodos a muy bajas temperaturas, también pueden transportarse en los equipos y propagarse fácilmente de un establecimiento

rral, como patos, pollos y pavos. Algunas aves silvestres pueden ser portadoras de los virus de la influenza aviar sin parecer enfermas, pero las aves de corral, como los pollos y los pavos, pueden enfermarse gravemente y morir a causa de la influenza

dín gorriones, picaflores o palomas, generalmente no son portadoras de los virus de la influenza aviar que son peligrosos para las aves de corral o las personas.

Si observa estos síntomas en sus aves de corral informe

En las aves, el virus de la influenza aviar se elimina en las heces y las secreciones respiratorias, y puede transmitirse a través del contacto directo con las secreciones de las aves infectadas o indirecto, a través de los piensos (alimento de las aves) y el agua contaminados. Debi-

avícola al otro.

Las aves silvestres que transmiten los virus de la influenza aviar incluyen aves acuáticas, como patos, gansos y cisnes, y aves costeras, como las gaviotas. Los virus de la influenza aviar pueden propagarse fácilmente desde aves silvestres a aves de co-

aviar. Si cría patos o aves de corral domésticas, sus aves pueden contraer la influenza aviar, si tienen contacto con aves silvestres infectadas o si comparten alimentos, fuentes de agua y entornos con ellas. Los pájaros más comunes u otras aves que suelen encontrarse en el jar-

inmediatamente al SAG. Utilice guantes y mascarilla al manipular aves enfermas y/o muertas. Separe inmediatamente las aves enfermas de las aves sanas, para evitar contagios. Si sus aves mueren, póngalas en doble bolsa plástica a la espera de la llegada del SAG.